



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 21 NOV 2014

Expte. N° 17.626/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Rogelio SUBIA, Coordinador Administrativo de las JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA: Reanimación Cerebro Cardiopulmonar (conocimiento, habilidades y actitudes del proceso en enfermería); y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita se declare de interés académico el citado evento a dictarse durante los días 7 y 8 de noviembre del corriente año en esta Universidad.

QUE se adjunta el Proyecto y currículum vitae de los profesionales a cargo de las jornadas.

Por ello y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y ACADEMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Tener por declaradas de Interés Académico las JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA: Reanimación Cerebro Cardiopulmonar (conocimiento, habilidades y actitudes del proceso en enfermería), llevadas a cabo durante los días 7 y 8 de noviembre del corriente año en esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR INIGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DR. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 1133-14